

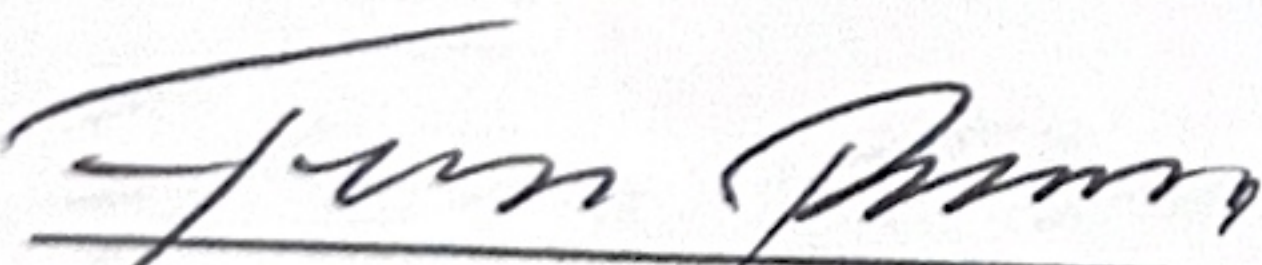
Bucaramanga, enero 30 de 2026

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS**  
Ciudad

**Felipe Blanco Ortega**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de representante legal de la sociedad **INVERSIONES LA PLACA S.A.S**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes colombianas, domiciliada en Bucaramanga, Santander, Colombia, identificada bajo el NIT 901311824-5, manifiesto a ustedes que otorgo poder especial, pero amplio y suficiente a la doctora Ana Karina Casadiego Fajardo, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con la tarjeta profesional No. 155.803 del C. S. de la J. para que, en mi nombre y representación, lleve a cabo los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para el registro de las marcas existentes o futuras y su efectiva defensa, así como para afectaciones, oposiciones, recursos y presentación de acciones de cancelación a que hubiere lugar.

La apoderada aquí designada queda ampliamente facultada ante esta entidad para pagar tasas, presentar solicitudes, comunicaciones y recursos; modificarlos y complementarlos; contestar requerimientos; pedir y presentar pruebas; pedir extensión de términos; notificarse; interponer recursos; ratificar; pagar, recibir, desistir, renunciar, transigir, conciliar, sustituir el presente mandato y revocar dichas sustituciones, y todas las demás facultades legales que resulten necesarias para la satisfactoria representación de los intereses que se le encomiendan.

Atentamente,



**Felipe Blanco Ortega**

Representante Legal

C. C. 91.268.875.